SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA Nº 1611

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Centésimo** aniversario de la creación de la Escuela Elvira Grellet de Caro, de la ciudad capital de la provincia de Catamarca, celebrado el 12 de septiembre de 2019. Expresión de beneplácito. **Mercado**. (3.003-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Mercado, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la conmemoración del centésimo aniversario de la Escuela Elvira Grellet de Caro, de la ciudad capital de la provincia de Catamarca, a celebrarse el 12 de septiembre de 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el centésimo aniversario de la creación de la Escuela Elvira Grellet de Caro, de la ciudad capital de la provincia de Catamarca, celebrado el 12 de septiembre de 2019.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

José L. Riccardo. – Laura V. Alonso. – Rosa R. Muñoz. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Brenda L. Austin. – Hernán Berisso.– Sofia Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Pablo Carro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Verónica Mercado. – Flavia Morales. – Roberto Salvarezza. – Alma Sapag. – Gisela Scaglia. – David P. Schlereth. – Paula M. Urroz. – Luana Volnovich. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Mercado, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la conmemoración del centésimo aniversario de la Escuela Elvira Grellet de Caro, de la ciudad capital de la provincia de Catamarca, a celebrarse el 12 de septiembre de 2019, ha creído conveniente aprobar como proyecto de resolución el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declárese de interés de esta Honorable Cámara el centésimo aniversario de la Escuela Elvira Grellet de Caro, situada en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, reconociendo y destacando su prolífica y comprometida labor educativa.

Verónica E. Mercado.

